

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** Informe de Auditoría Interna ANH/UAI N° 0007/2026, correspondiente al "Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe INF-UAI N° 0001/2025, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre 2024".
- Objetivo:** El objetivo del presente seguimiento es determinar el grado de cumplimiento de las once (11) recomendaciones aceptadas en el Informe INF-UAI N° 0001/2025, emergente de la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre 2024".
- Objeto:** El objeto del presente seguimiento, está constituido por la información y documentación que sustente el cumplimiento de las once (11) recomendaciones reportadas en el Informe INF-UAI N° 0001/2025, correspondiente a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre 2024".
- Resultados:** Como resultado del Primer seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones del Informe INF-UAI N° 0001/2025, emergente de la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre 2024", se concluye lo siguiente:

Recomendaciones	N° de Recomendación	Cantidad recomendaciones	%
Cumplidas	R1. R2. R5. c) R8. R9.	4,33	39%
No Cumplidas	R3. R4. R5. a) y b) R7. R10. R11.	5,67	52%
No Aplicables	R6.	1	9%
Total		11	100%

La Paz, 10 de abril de 2026

Lic Nelma Valeria Sanchez Vega
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.i.
UAI – DE
A.N.H.

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Oficina central: Av. 20 de Octubre n.º 2685, esq. Campos. La Paz - Bolivia
Telf. Piloto: (591-2) 2 614000 e-mail: info@anh.gob.bo
www.anh.gob.bo